Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

En la muy noble y muy leal ciudad de Jaen veintidos dias del mes de mayo de mill y seiscientos y cinquenta y uno años estando juntos en nacion y uso los señores de su Justicia y Regimiento de ella a la Lonja de su Ayuntamiento como lo han tenido y conferido como tocante del servicio de Dios y nuestro Señor y bien de la Republica de su Ayuntamiento como lo han tenido y es su uso y costumbre es a saber los señores D. Don Sebastian Ortega de Luque Corregidor y Justicia mayor de la dicha ciudad de Jaen y los señores Don Pedro de Quesada y Don Juan Matheos de Guevara Don Francisco Ganado Zurita Don Juan de Luque y Don Agustin de Lanuy y Guevara Don Luis Gomez Natarado y Calaeor y los

Manuel de Molina Pinos de Miranda
Lopez Parado